



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

234218

# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

DECRETO N° 1352

QUILLÓN, jueves 8 Septiembre 2016

### VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES  
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PALAVECINO LLANOS CRISTIAN ALEJANDRO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:360.000

Y SON: TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

CRISTIAN ALEJANDRO PALAVECINO LLANOS, PAGO DE BH N° 5, POR TALLER COMUNAL DE MUSICA INSTRUMENTAL, ACORDE A DA N° 2624 DEL 1/08/2016, FINANCIADO CON FONDOS FAEP, DOC SOPORTANTE EN DP N°1234, DEL 26/08/2016

### CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	020499	Honorarios a Suma Alzada -	400.000		[REDACTED]	-0
1110302		Banco CorpBanca		360.000	[REDACTED]	C-0
2141101		IMPUESTO RETENCION 10%		40.000		

TOTALES : 400.000 400.000



[Signature]

CTA. CTE. 49973612

NOMBRE

PAGADO

R.U.T.

EGRESO N° 1352

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME